AÑO X — JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 1909 — NUM. 1.861

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes........... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NUMERO 25.

DE LA TIERRA LLANA

Caminos viejos

Es preciso andar eternamente; ir por la tierra rendidos en busca de un término de reposo, acariciados por el ideal y perseguidos por el desaliento.

Las viejas sandalias de la caravana que forma la vida, van por el mundo abriendo los caminos viejos—esas huellas polvorientas en donde se acuesta el desengaño.

Esos caminos son dolor, humildad y esperanza. Dolor, porque son éxodo de las luchas; humildad, porque se ofrecen á los pies de todos los romeros y á su vera hay siempre el respiro de una venta, la sedante aparición de un cristalino arroyo; esperanza porque al fin están la dulzura del sueño y un amor de mujer.

Todos los caminos viejos van desalentados en busca de la vida. Por lo hondo de sus carriles cantan las ruedas de los vehículos la monotonía de la desolación.

Pero estos del terral castellano ¿á qué lugares llevan, si parecen regatos de polvo? ¿Por qué cruzan los campos, si las llanuras pueden andarse con los ojos puestos en el cielo?

***

Parece como si buscasen algo entre los surcos; como si quisieran tocar con sus amplias curvas en la parcela, llevando á un huerto, á un valle, á un casal, un secreto de meditación.

Son, somo sendas clavadas para el paso de los muertos, dirigidas á una necrópolis invisible en donde todo es y se hace silencio.

Y unos van hondos, entre los ribazos escondidos por las espigas ó los zarzales, y otros van al nivel de los surcos, siguiendo la ondulación de las mesetas.

Esos caminos escuchan el rumor de los rebaños, el son de las yeguadas y el llorar de un caminante, y saben el alborozo de los humildes y la historia de las vidas llenas de mansedumbre.

Los caminos viejos son tan hermanos del paisaje, que en el invierno quieren ser ríos para con sus aguas aplacar la sed estival de las llanuras, y en verano son crisoles de luz, cobijas de fuego, para entibiar los aires invernizos.

Los caminos castellanos son sendas por donde viene nuestro pan, guías del esfuerzo por las que no sabemos si dormir ó caminar en busca de la muerte.

***

En nuestras sendas Castillas cae la primera luz matinal y se retiene el último destello del ocaso, y entre su polvo nos ha parecido muchas veces que íbamos á disolvernos en la melancolía infinitamente serena de los crepúsculos.

¡Caminos viejos, qué bien suenan en vuestros relojes la estridencia de los carros y carretas y cómo adivinais de quién son aquellos pasos lentos de la lejanía! ¡Cómo os haceis hondos juntos á los ríos, y os remozais de hierba bajo la sombra de los cerros; qué bien acogeis toda meditación!

Y cuando ya en el cielo hay una gama traslucida—plata en el ocaso' violeta en el oriente—y de toda la tierra parece fluir la sombra, vosotros, los caminos viejos, os deteneis próximos á la ciudad, devolviéndole toda la rendida caravana del trabajo.

Tímidos ante las gentes, os deshaceis en un calvero estéril, quedais borrados á veces y finais en una carretera enemiga, poniendo al término de vuetra senda una nube gris, voto sentimental de los recuerdos.

***

Y la ciudad, ciudad de almas estáticas, ciudad que parece inmovilizarse en un pasmo de renuncia idiota, se emboza en la penumbra, va pasando la línea horizontal, pauta en la que se escribe la leyenda de la meditación y del cansancio.

¡Pobres caminos viejos castellanos que no sereis sustituidos ni por nuevas carreteras propias, ni por las vías férreas de que os hablan las *políticas hidráulicas* que no tienen más que sonrisas irrisorias sin contener masa metálica con que poder convertir en verdades... tantos ministerialísimos proyectos.

A. G. L.

Junta municipal del Censo

Anoche, se reunió en el Ayuntamiento, la Junta municipa del Censo electoral.

La Junta examinó varias renuncias de adjuntos y suplentes para las próximas elecciones municipales, haciendo los nuevos nombramientos de las admitidas.

También acordó designar los locales donde han de constituirse las secciones durante el año próximo, recayendo la designación en los mismos donde actualmente se constituyen.

Organización militar en el Riff

Un periódico oficioso da como cierto, que la nueva organización militar de Melilla será nutrida por 19 batallones de Infantería; cuatro de Caballería, tres escuadrones de dicha arma; una Comandancia de Artilleria con ocho baterías de campaña; dos regimientos mixtos de Ingenieros; cuatro compañías sueltas de Zapadores y Telégrafos, un parque de aerostación, una sección de automóviles cinco unidades de Administración, y cinco de Sanidad. Total, 25.000 hombres.

En Ceuta se organizará una división con 10.000 hombres.

Los sueldos serán dobles que en la Península, y se les abonará el doble de tiempo del servicio para los efectos de la Cruz de San Hermenegildo.

Los jefes y oficiales formarán escala aparte.

No podrán ascender por antigüedad, sin acreditar poseer el árabe vulgar.

El tiempo mínimo de permanencia será de seis años.

La tropa se reclutará con voluntarios, filiados por seis años.

Tendrán los mismos sueldos que los guardias segundos de la guardia civil.

Notarías vacantes

Por la Dirección general de los Registros se anuncian las siguientes notarías vacantes:

De primera clase: Valencia y Las Palmas.

De segunda: Vigo, Sabadell, Cervera, Talavera de la Reina y Carena.

De tercera: Tordesillas, Arjona, Cevico de la Torre, Villalpando, Tíjola, Saldaña, Fraga y Reinosa.

NOTICIAS MILITARES

Propuesta de ascensos

Se ha firmado la propuesta de ascensos en Artillería correspondiente al mes actual.

Ascienden: dos tenientes coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes y cinco primeros tenientes.

Los capellanes reservistas

Se ha dispuesto que los reservistas presbíteros, llamados á filas gocen del sueldo de capellanes segundos y de los derechos anexos á este empleo, mientras permanezcan en el servicio activo los reservistas de su mismo reemplazo.

De baja

Se halla enfermo y dado de baja para el servicio, el teniente de la guardia civil de esta Comandancia don Victor Rivera García.

Para las familias de los reservistas

Pensiones concedidas

Se han concedido, con carácter provisional, pensiones de cincuenta céntimos diarios á las siguientes esposas de reservistas de esta provincia:

Petra Santos García, de Valseca; Fernanda Casla García, de Valleruela de Sepúlveda; Gregoria García Arranz, de Maderuelo; Marcelina Herrero Salvador, de Garcillán, y Faliciana Gadea Miguel, de Riaza.

Dichas pensiones les serán satisfechas á las interesadas por esta Caja de Recluta.

Página agrícola

El tiempo y el campo

Terminadas las faenas de la siembra, y bien resguardadas las semillas por la tierra, nada importa que sobre su superficie baje más la temperatura, cual sucede estos días.

La helada condensa parte del vapor acuoso que existe en las capas más inmediatas al suelo, y cuando despunta el día, bajo la acción de los primeros rayos solares, se funde el hielo y el agua se infiltra lentamente en la tierra, manteniéndola constantemente humedecida.

Alguna mayor cantidad de líquido aportan las nieves; pero á falta de éstas, tan buenas son en este tiempo las heladas como perjudiciales allá en los meses de la primavera, cuando ya asoman las tiernas plantas.

Contra la langosta

Se ha ordenado á los jefes provinciales de Fomento que por todos los medios posibles procuren activar la campaña de invierno contra la langosta, dando cuenta de los trabajos hechos hasta la fecha y de los que se vayan realizando.

Misiones agronómicas

Se ha ordenado á los directores de las Granjas regionales que formulen á la mayor brevedad un plan y presupuesto de gastos para realizar misiones agronómicas de carácter práctico que versen sobre temas que más interesen á la agricultura de cada región

ESTADO SANITARIO

Según la Prensa médica española, han aumentado las enfermedades del aparato respiratorio. Las bronquitis, bronco-neumonías y dolores musculares son frecuentes. Las congestiones viscerales y la exacerbación de los padecimientos crónicos constituyen gran parte de la enfermería.

Disminuyen las infecciones intestinales, y continúa la viruela.

En los niños, abundan los catarros, las enteritis y los exantemas benignos.

EN PROVINCIAS

Muerto á coces

Bilbao 1.—En Llodio disputaron Ignacio Gabachot Picaza, de cuarenta y siete años, casado, y José María Otaola, de la misma edad.

La lucha fué violentísima pero al fin Otaola cayó al suelo, derribado por Ignacia.

Este, al ver caído á su adversario, la emprendió con él á patadas ensañándose tan furiosamente, que el desdichado José fallecía momentos después á consecuencia de la pateadura bestial.

Parece que la riña tuvo un origen insignificante.

Reformas en Gracia y Justicia

Registradores y Notarios

El señor Martínez del Campo, ha sometido á la firma del Rey, un decreto sobre las comisiones, licencias y excedencias de los registradores y notarios.

Este decreto establece como primera disposición el deber de residencia, y regula las comisiones de los registradores, limitándolas al espíritu novilísimo de la ley Hipotecacia.

A los registradores y notarios se les obliga á una constante comunicación con la Dirección, para saberse en todo momento cómo se presta el servicio.

A este efecto se recomienda á los jueces y presidentes de Audiencia que den cuenta del cumplimiento de dicho particular.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS

Un joven francés se ha vuelto loco por madame Steinheil.

Son asombrosos los éxitos que obtienen las mujeres procesadas por asesinato.

A Gabriela Bompard «la salieron» una porción de pretendientes cuando se hizo público que había asesinado brillantemente á un escribano, y lo mismo ha ocurrido con otras damas trágicas, en Francia y aquí.

Ya lo saben las mujeres que tienen poco partido.

Hagan constar públicamente que tienen larga historia penal, y su éxito es seguro.

Pueden hacerse tarjetas en esta forma, por ejemplo:

«ROSITA VERDUGUEZ

Treinta y cuatro años, bizca y ex-variolosa-Mató á un amante por medio del vitriolo; envenenó con setas á su abuelo paterno y sacó los ojos con un punzón á un maestro de escuela. Ha tenido diez procesos sensacionales y ha estado dos veces en capilla.»

Con un historial así, la fea más «horrísona» puede reirse de la señora diosa Venus.

Agua destila la piedra,
agua brotando está el suelo...
—¿Yace aquí algún aguador?
—No señor: un tabernero.

(Epigrama antiguo.)

Agua destila la piedra,
agua el sarcófago da...
—¿Yace aquí algún aguador?
—No señor: un concejal,

(Epigrama municipal moderno.)

Se asegura que hay en Francia un falsificador de billetes que es un hombre verdaderamente extraordinario.

Imita los billetes á la perfección, pero nunca lanza á la circulación más papel que el que necesita para vivir modestamente. Todos los años hace una emisión por valor de cuatro ó cinco mil francos, sin extralimitarse nunca, y de eso vive.

Según se dice, el Banco de Francia conoce el nombre de falsificador, pero no le persigue, en atención á su «honradez».

¿Perseguirle? Lo que debe hacer es corresponder á su generosidad, regalándole billetes legítimos para que no se tome el trabajo de fabricarlos falsos.

Y perpetuar después su recuerdo levantándole una estatua, no en bronce ni en mármol, siño en papel moneda.

O mejor, para evitar peligros al monumento, en papel secante.

Entre los vecinos de Correjones, Valencia y

---

modo lo que voluntariamente está dispuesto á dar?—exclamó el mahonés.

Manuel Crullá midió con una mirada de los pies á la cabeza, á su contrario Nuño Pereira; y se disponía á dar cumplimiento á su amenaza, cuando Larrendu, unido con sus compatriotas, los cuales al ver el sesgo que tomaba la cuestión, se habían colocado, como siempre de parte de los españoles, exclamó pasando de un salto al sitio donde estaba el mahonés:

—¡Oh! ¡oh¡ ¿El elefante pide baile? pues allá voy á aplastarle la trompa.

—¡Ahora, Pereira!—gritó el poeta arrojando su gorro á la cara del francés.—Anda, menéales bien los huesos á eso gabacho, que ya lo dejé ciego de un papirotazo.

Larrendu, dió un paso atrás, y echando mano al gorro, cuyo golpe en el rostro no pudo evitar, exclamó:

—¡Ah, pero portugués! Empeño mi palabra en arrojarte al mar en cuanto te coja á sotavento, como lo hago en este instante con tu sucia gorra. Y al decir esto la arrojó con fuerza por encima de la obra muerta.

—¿Sí?—gritó el poeta amostazado;—pues antes te voy á tomar la cara con un zapato, fanfarrón de mil demonios,

CAPITULO XXXIV.

La aritmética de Soto.

Una escena muy diversa de la que acabamos de referir, tenía lugar en el castillo.

Reunida la tripulación en tres grupos, formados de individuos de una misma nación, departían con sigilio sobre el pensamiento que preocupaba á todos ellos.

En el de los franceses, notábase una creciente inquietud que se manifestaba por las idas y venidas de Teto y el Perroquet, las sarcásticas bufanadas de Gouvin, y las blasfemias de Larrendu.

En el de los portugueses, Freitas y Pereira denostaban por lo bajo á Soto, mientras el poeta y Joaquín Francisco, juraban por el señor Jesús de Braga, y por la corona del rey D. Sebastián, que habían de matar sin misericordia, no sólo á todos los españoles y franceses que se encontraban á bordo, sino que también á todos los vivientes comprendidos entre

M.C.D. 2022

Sampayo (Orense) ha habido una gran reyerta, motivada por rivalidadee *nacionales*.

Los ánimos están muy excitados en los tres pueblos, según dicen los periódicos.

Harto será que no estalle otra guerra semejante á la que huho hace poco entre Béjar y Candelario.

Hay que evitar la lucha entre esos dos *países*.

Intervenga, pnes, pronto
con eficacia
en esas disensiones
la diplomacia,
para evitar la horrible
carnicería
que haría en sus ejércitos
la artillería
y conjurar posibles
complicaciones,
que quizá intervinieran
otras naciones.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Los billetes falsos

(JUICIO POR JURADOS)

Ayer se reanudó la vista de esta causa con el informe del letrado señor Zamarriego, quien aprovechando la falta de prueba sobre la culpabilidad de su defendido, disertó ampliamente sobre su inculpabilidad, solicitando un veredicto en este sentido.

Veredicto y sentencia

Después de un claro é imparcialísimo resumen del señor López Díaz, el Jurado se retiró á deliberar y poco después leyó su veredicto, que es de conformidad con las conclusiones establecidas por los señores Cano de Rueda y Zamarriego, ó sea limitando la responsabilidad de Nicasio á un solo delito de expendición de billetes falsos, adquiridos de buena fe, y la inculpabilidad de Eulalio.

En su vista la Sala dictó sentencia condenando al primero á la pena de cuatro años de prisión correccional, y absolviendo al segundo.

EL JUICIO DE HOY

Causa por falsedad

En juicio por jurados se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida contra Mariano Cisneros, por falsedad cometida en documento público. Se trata de la alteración de la fecha de una partida de nacimiento que surtía efecto en un expediente de quintas.

La prueba es brevísima, porque el procesado reconoce ser cierta la alteración del documento, aunque afirmó no darse cuenta de su alcance.

Añade que realizó el hecho por retrasar un año su ingreso en el servicio militar, y no quedar en el desamparo su madre y hermanos, y creyendo que todo lo más que ocurriría era que la Comisión mixta le impusiera un correctivo.

Las pruebas

Los peritos señores Badillo y Betegón, informan que es cierto que ha sido raspada y enmendada la certificación.

Los testigos que comparecen declaran unicamenie sobre la buena conducta del procesado y que no se ha causado perjuicio á nadie.

Los informes

El dictamen fiscal le pronuucia el señon Arnáiz. Este distinguido fincionario expresa al jurado la necesidad en que él se encuentra de separar la parte moral de la legal, reconociendo que si bien Cisneros obró por móviles dignos de aplauso, los medios que puso en práctica fueron punibles y produjeron el delito de falsedad de documento público, por lo cual se veía en la precisión de solicitar un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor señor Cano de Rueda, pronunció un informe, de tono reposado, breve y ceñido al asunto, haciendo resaltar la escasa importancia que tenía el delito si se examinaba á la luz de la conciencia, y no aferrados á una interpretación literal del Código.

Sostuvo que el jurado no puede resolver teniendo presente exclusivamente las definiciones legales y las pruebas del juicio, sino que siendo sus funciones altamente éticas debiera unir á dichos elementos de juicio los relativos al móvil del delito, al trastorno por este causado y al desarrollo de la intención. Comparó el delito de autos con la falsificación de una escritura, ó un testamento, con la cual se produce la ruina de una familia, para deducir que siendo delitos iguales con arreglo al Código, no lo serán nunca para la ética en que el Tribunal del Jurado inspira su conciencia.

Declara que ha calificado de imprudencia el hecho de autos porque quiso precaver todo peligro, colocando un término pequeño de culpabilidad entre el pleno delito y la absolución; pero afirma que el Jurado deba absolver al procesado, pronunciando un veredicto de inculpabilidad.

Veredicto y sentencia

El Jurado, después de haber oído un acertadísimo resumen del Presidente del Tribunal, deliberó brevemente y pronunció un veredicto de inculpabilidad.

En su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

LOS COLEGIOS ELECTORALES

UNA CIRCULAR

La Junta provincial del Censo ha dirigido á las municipalos la siguiente circular:

Con el fin de evitar las dudas que puedan suscitarse á las Juntas municipales del Censo electoral, sobre el cumplimiento del artículo 22 de la ley electoral vigente, que determina que el 1.º de Diciembre de cada año se hará por las indicadas Corporaciones designación de local para Colegio, de manera inequívoca, esta Presidencia cree conveniente publicar la presente circular, haciendo las prevenciones que á continuación se expresan:

1.ª La necesidad de designación de local para Colegio en el año inmediato, no exige que se determine uno nuevo al efecto, puesto que la ley no prohibe que continúen señalados los mismos que hasta ahora, si reunen los requisitos que determina el art. 22 en su párrafo primero; pero sí es preciso que la Junta municipal del Censo celebre sesión especial para hacer tal designación; procurando que el local sea completamente independiente de la sala capitular y oficinas municipales.

2.ª Hecho que sea por la Junta municipal el señalamiento del local, se anunciará por medio de edictos y remitirá certificación dentro de los cinco días siguientes al Sr. Gobernador civil para su publicación en el «Boletín oficial».

3.ª En el caso de que el Ayuntamiento no contase con locales á propósito para colegios electorales, tendrá necesidad de pagar el alquiler del que se destine para ello, con arreglo al número 20 de la Real orden de 3 de Febrero último.

4.ª Si se eligiese un nuevo local en sustitución del anterior, no podrá ser utilizado para las próximas elecciones municipales, toda vez que préviamente ha de cumplirse lo prevenido en la regla 2.ª de esta circular.

Espero del celo de las Juntas municipales que cumplirán con puntualidad cuanto se les previene en esta circular, para evitar á la provincial que me honro presidir, el disgusto de apelar á medidas coercitivas por su negligencia en este servicio.

Segovia, 29 de Noviembre de 1909.—El Presidente José López Díaz.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Valladolid el virtuoso canónigo de esta Catedral, don Antonio Membibre.

—Ha regresado de la corte la bella señorita Angeles Utrilla.

Diputación provincial

Presidida por el señor Candamo, comenzó la sesión á las doce de la mañana, siendo aprobadas sin discusión alguna, las actas de los diputados electos que forman parte de la Comisión permanente de actas, señores Ramírez Díaz, Romero Becerril y González Ligero, quienes fueron proclamados diputados.

Después la Comisión permanente de actas, emitió informe aprobatorio respecto de los demás diputados electos por los distritos de Cuéllar, Sepúlveda y Riaza, quedando esos dictámenes sobre la mesa hasta la sesión de mañana, en que serán aprobadas, procediéndose á la constitución definitiva de la Diputación.

La guerra en Melilla

Melilla 1.

El general Marina en el campo.—Continúa la tranquilidad.—Para cubrir bajas.

El general Marina, con su Estado Mayor y sus ayudantes, ha marchado al campo.

Vá á inspeccionar el terreno que ayer visitó el jefe de Estado Mayor, coronel Jordana.

Ya dije que el reconocimiento practicado por este jefe había sido frente al zoco Et-Had de Benisicar.

No lleva el general en jefe más escolta que un escuadrón de caballería.

Esta misma tarde regresará el general á Melilla.

La tranquilidad continúa, así en la plaza como en todas las posiciones.

El día de hoy está caracterizado por la calma más absoluta.

Ha traído el transatlántico «Ciudad de Mahón» 150 soldados que vienen á cubrir bajas ocurridas por enfermedades.

Se han incorporado inmediatamente, después de desembarcar, á los respectivos cuerpos á que venían destinados.

El afianzamiento de la paz

Siguen presentándose en Nador innumerables moros en demanda de pases para venir de Melilla, á vender ó comprar géneros.

Hoy ha extendido el general Tovar más de cien de estos documentos.

Dos accidentes.—Un sargento muerto.

Esta tarde han ocurrido dos accidentes casuales análogos, uno de los cuales ha tenido funestas consecuencias.

A un oficial que estaba en la cubierta del vapor «Mahón» se le cayó una pistola que tenía en la mano; el arma se disparó, pero, afortunadamente, el proyectil no causó daño á nadie.

En el campamento de Sidi-Amet-el-Hach estaba también examinando una pistola el sargento de cazadores de Llerena Manuel Llinas, cuando se le escapó un tiro. La bala dejó muerto en el acto al infeliz sargento.

La desgracia ha causado impresión dolorosísima entre la guarnición de Sidi-Amet-el Hach.

Riña sangrienta

En la taberna.—Bromeando y bebiendo.--Las bromas se vuelven veras.—Un herido grave.—Su conducción al hospital.—Detención del agresor.

Anoche, á las nueve y media, se desarrolló en esta capital una riña sangrienta.

A dicha hora, se encontraban bromeando y bebiendo en una taberna situada en la plaza del Azoguejo, dos sujetos llamados Hipólito Alvarez, de oficio quinquillero, y Antonio Sanz Pascual (a) Botijo.

Parece ser, según manifestaciones de algunos testigos presenciales del suceso, que el Hipólito le dió al Antonio un empujón, expresándole éste que no le empujara; pero aquél volvió á hacerlo.

Entonces, el Antonio abrazóse á su rival, y sacando una navaja de pequeñas dimensiones, hundiósela en la espalda, con furia inconcebible.

Hipólito creyóse que su contendiente le había dado un puñetazo; pero al sentirse herido, con voz quejumbrosa, le dijo: ¡Me has matado! ¡Y te mato! contestóle el agresor.

La policía, interviniendo oportunamente, condujo á la Casa de Socorro al herido, en donde se le curó de una herida inciso punzante, situada en la parte posterior del torax entre la séptima y octava costilla, trasladándole después al Hospital.

Su estado es grave.

El agresor, que es un sujeto de malos antecedentes, habiendo sido detenido ya varias veces, por promover escandalos en la vía pública, fué llevado á la Inspección de vigilancia, habiendo ingresado en la Cárcel de partido, esta mañana, á las tres y media.

Teatro Miñón

El beneficio de Muro

Esta tarde, á las seis, da su beneficio el director de la compañía que actúa en nuestro teatro, don Cósar Muro.

Se pondrán en escena, á las seis de la tarde la aplaudida obra «La Camarona» y el estreno de la divertida obra «El Patinillo», y por la noche, á las nueve y media «La Comisaría», bailándose por la señora Loza y el señor Serrano, el bailable titulado «La bumba de las Bribonas».

Es de esperar que, dado lo atractivo del cartel, se vea hoy muy concurrido el coliseo de la calle de la Victoria.

El señor Muro ha dedicado su beneficio á los jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artillería.

Instrucción pública

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares de Madrona, Sebúlcor, Condado de Castilnovo, Aldeonte, Valleruela de Pedraza y Laguna de Contreras.

Cuenta de material

Obra en poder de la Secretaría de la Junta provincial, la cuenta de material correspondiente al tercer trimestre del año actual, de la escuela pública de Navares de Ayuso.

Estados escolares

Los alcaldes de Segovia, Madrona, Cabezuela, Ortigosa del Monte, Puebla de Pedraza, Pinarejos, Valleruela de Sepúlveda, Pinilla Ambroz, Navares de Ayuso y Sebúlcor, han remitido los estados escolares de sus respectivos pueblos.

Capacidad para Concejales

Como algunos Ayuntamientos hayan consultado al ministerio de la Gobernación sobre la capacidad de los obreros para ser elegidos concejales, en relación con el decreto del señor García Alix, el subsecretario de aquel departamento se ha creido en el caso de reiterar que dicho decreto no está modificado por el últimamente dictado sobre descentralización, por lo cual los obreros tienen la plenitud de dicha capacidad.

El gobierno—ha dicho—entiende la cuestión tan clara, que no ha creido necesaria la publicación de una disposición que lo haga constar.

†

Misa de privilegio

Mañana, viernes 3 de los corrientes, se celebrará á las diez, en la iglesia parroquial de San Millán, de esta Capital, la misa de privilegio en sufragio del alma de la SEÑORA DOÑA FAUSTINA AYUSO VEGA (q. e. p. d,)

La familia de la finada agradecerá á sus numerosos amigos se dignen asistir á dicho acto, pidiendo á Dios en caridad por el descanso eterno de dicha Señora.

Mi hijo Juanito

que era raquítico, flaco y pálido,

se curó con la Emulsión SCOTT

y ahora corre y juega como si nada hubiese tenido.

D. Bautista CORTÉS, calle Carretas nº 76, Barcelona, escribe lo que precede en 17 Febrero 1909.

LA EMULSIÓN SCOTT

ha alcanzado la reputación de

Emulsión modelo

por innumerables curaciones análogas á la presente-modelo por poseer la única cualidad requerida en casos de enfermedad, el poder de curar.

De ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais tomar ninguna otra que forzosamente será inferior á la modelo tanto en la pureza y fuerza de ingredientes como en digestibilidad y poder para curar.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

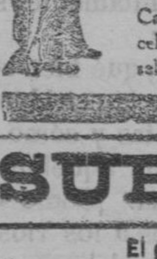

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUELTOS

El general Aranda

El nombramiento del general don Gabino Aranda para la casa Militar de Su Majestad el Rey, ha sido muy bien recibido en Segovia, donde tanto el señor Aranda como su distinguida familia, cuentan con muchas y merecidas simpatías.

el Rhin y las fronteras de Portugal, si en aquel mismo día no se les daba su parte de presa.

Los españoles, más reservados, estaban contenidos por las palabras del mahonés, el cual esforzaba en tranquilizarlos, diciendo á sus compañeros que en la última entrevista habida con Soto, éste le aseguró que á la primera ocasión haría religiosamente el reparto de las ganancias.

De improviso, oyóse un fuerte rumor en el grupo de los portugueses, y aunque no podían comprenderse las palabras, conoció Manuel Grullá, por la actitud que aquéllos habían tomado y especialmente por las gesticulaciones de Pereira, que acababan de adoptar una resolución definitiva. Temeroso de que ésta fuera hostil, exclamó dirigiéndose á los suyos en voz baja:

—Muchachos, vamos hacia el palo mayor, para defender la entrada de la cámara, que me parece va á ser asaltado por esos truhanes.

Los españoles se pusieron en movimiento para obedecer al mahonés; más los portugueses, cual si hubieran adivinado sus intencione se adelantaron audazmente, llevando al frente á Nuño Pereira.

Visto esto por Manuel Grullá, se precipitó al encuentro de los amotinados, y deteniendo al gigante portugués, con un gesto amenazador; gritó con descompuesta voz:

—En la tardanza está el peligro para él, y para todos los que intenten robarnos lo que nos pertenece:—replicó el poeta, alentado con los murmullos de sus compañeros.

—La tardanza,—dijo Crullá enseñéndole el puño,—consiste en que esto ha debido caer antes sobre tu crisma.

—¡A que no te atreves!—gritó Pereira, separando al poeia y cuadrándose delante del mahonés.

Al llegar á esta parte del diálogo, próximo ya á convertirse en acción, por un movimiento uniforme y espontáneo, españoles y portugueses se apiñaron á espaldas de los combatientes.

—¡Alto ahí, carne para tiburón!... ¿Se puede saber de qué se trata?

—Trátase—respondió el poeta las Casas, poniéndose entre el mahonés y Pereira,—de pedirle al capitán, de grado ó por fuerza, lo que hemos ganado con riesgo de nuestro pellejo.

—¿Y qué necesidad hay de pedirle con mal

M.C.D. 2022

El ministro de Marina

En el tren expreso de esta tarde, pasará por esta estación con dirección al Ferrol, el ministro de Marina general Concas, que va á la indicada población, con objeto de asistir al acto de la colocación de la quilla al acorazado «España», primer buque de guerra que se construye en aquella población.

Entierro

Hoy ha sido conducido al cementerio con numeroso acompañamiento, el cadáver de la señora doña Faustina Ayuso Vega, esposa del industrial de esta población don Mariano García, á quien reiteramos nuestro sentido pésame, haciéndole extensivo á toda la familia de la finada.

Mercado semanal

Con escasa concurrencia de forasteros, á consecuencia sin duda de la excesiva humedad y del tiempo lluvioso, se ha celebrado hoy el mercado semanal.

Los precios que han regido en él han sido los de costumbre, con ligeras variaciones.

Soldado que regresa

Ha regresado de Melilla, el soldado segoviano perteneciente al batallón de cazadores de Barbastro, Pedro González Rodríguez.

Propagación de la Fé

Esta Asociación celebra mañana, día de San Francisco Javier, patrono de la Obra, la Comunión general á las ocho de la mañana, y la Junta general, á las tres de la tarde, en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, calle del Doctor Peralta.

--FRUTAS DE ASTURIAS--

MANZANA, AVELLANA, NUEZ

PEDIR PRECIOS Á

T. Fierro é Hijos

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Franquicia postal

Se concede franquicia postal á la correspondencia oficial que expiden los subdelegados de Medicina-Farmacia y Veterinaria, para comunicarse con las autoridades de sus respectivos partidos y con los dependientes del Ministerio de la Gobernación, residentes en la capital de la Monarquía ó en la provincia donde dichos Subdelegados ejerzan sus funciones.

Licencias

Durante el mes de Noviembre último han sido expedidas en este Gobierno civil, 117 licencias de caza, galgo y uso de armas.

Destino

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la estación de Telégrafos de esta capital, el oficial reingresado, don Luis Ocón y Barroeta.

El «sport» en la nieve

El puerto de Navacerrada se ve estos días muy concurridísimo por numerosos aficionados, que vienen á la sierra á practicar su «sport» favorito.

La concurrencia es numerosa y distinguida, sobresaliendo en los arriesgados ejercicios el bello sexo, que trae á la sierra lucida representación.

La novena de la Purísima

En la villa de Pedraza se está celebrando la novena á Nuestra Señora la Inmaculada Concepción, costeada por las cofrades Hijas de María.

El día ocho, á las diez de la mañana, se celebrará la misa de función, siendo celebrada por el digno párroco de esta villa don Nicolás Cabrero, tomando en dicha misa todas las Hijas de María el pan de los Angeles. El sermón estará á cargo de un P. Misionero de San Gabriel, de Segovia.

Presentación oficial

Ayer, en la orden de la plaza, leyóse á los alumnos de la Academia de Artillería, el discurso de la presentación oficial del coronel don Enrique Losada, nuevo director de aquel centro docente militar.

El señor Losada, en su discurso, realzó la obra de enseñanza militar, llevada á cabo por su antecesor el general de brigada don Gabriel Vidal y Rubí, y el espíritu de disciplina de que siempre han dado pruebas los alumnos, á quienes invitó á persistir en tan laudable aptitud.

Enferma

Se encuentra enferma de gravedad la anciana señora doña Luisa Pérez Martín, abuela de nuestro querido compañero de redacción, don Justo Maeso.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

Sociedad Cooperativa Militar

Desde el día 1.º de Diciembre hasta el 20 á las doce de la mañana y siguiendo la tradición de años anteriores, esta sociedad regalará 50 céntimos de participación en un billete de la lotería de Navidad del presente año, por cada 50 reales de gasto.

Se pondrán también á la venta los afamados turrones que tanta aceptación han tenido los años anteriores.

En la taquilla del establecimiento se facilitarán prospectos detallados á todo el que los desee, con los precios de los artículos de comestibles como de los géneros de camisería, sastrería y zapatería.

Caída casual

Ayer, á las dos y media de la tarde, se produjo una fuerte distensión de los ligamentos de la región carpiana del lado izquierdo, el vecino de esta capital José Calzado y Román.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

El ministro de la Gobernación ha firmado una real orden aplazando por un año la obligación del uso de uniforme para los funcionarios de Correos encargados de los servicios de reja y estación. El reglamento establece uso de uniforme desde 1.º de Enero.

Curan el estreñimiento los maravillosos GRAINS DE VALS purgantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos en la cena. Venta en Segovia en las principales farmacias y droguerías. Rehúsense imitaciones.

Los farmacéuticos titulares

Debiendo verificarse la elección de vocales y suplentes el día 5 de este mes á las cuatro y media de la tarde, para la renovación parcial de la junta de gobierno y patronato de los farmacéuticos titulares, se ha convocado á los compromisarios elegidos en los partidos judiciales para que concurran al gobierno civil, en el local de la inspección provincial de sanidad, donde ha de verificarse dicha elección.

El abogado de este ilustre Colegio, don Gabriel J. Cáceres, ha trasladado su bufete á la calle de Daoiz, número 12, (frente á la plazuela de Alfonso XII).

Sin sesión

Ayer por no reunirse número suficiente de señores ediles, no celebró sesión el Ayuntamiento.

Mañana á la hora de costumbre, tendrá lugar aquella.

Por hurtar un hurón

Ha sido puesto á disposición del juzgado de El Espinar, el vecino de Peguerinos (Avila), Pedro Diez, por hurtar un hurón al guarda de la finca de Prados, Juan Benito Delgado.

Que sirve de recordatorio

Almanaque Bailly-Bailliere, para 1910 á 1'50, 2 y 3 pesetas; regala lotería.

Almanaque Hispano Americano con la información gráfica de la Semana Roja de Barcelona, 1 íd.

Agendas de Bufete, bolsillo y Memorandum de la cuenta diaria, á 1, 1'50, 2, 2'50 y 3 íd.

Duquit, «La Transformación del Estado», 3 50 íd.

Varela, «El sacrificio de Márgara», idem.

Barriobero, «Vocación», 3 íd.

Valle Inclán, «Gerifaltes de Antaño», 3 50 íd.

Filiatre, «Hipnotismo y Magnetismo», 5 íd.

Wilson, «Telefonía práctica», 5 íd.

Vera, «Teoría general de Ecuaciones», 5 íd.

Pellico, «Manual del vaquero», 1'50 íd.

Véndense estos libros, y muchos más, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Juzgado municipal
Registro civil

Se han inscripto las defunciones de Mariano Mateos Soblechero, de un año de edad, y de Juan Martín, de 20.

Jaquecas neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreinina Sacristán.

Seis reales caja.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey, se celebró esta mañana Consejo en Palacio.

Fué breve y de escaso interés.

El señor Moret hizo un discurso resumen de política exterior, y además hizo resaltar el hecho de que al constituirse ayer todas las Diputaciones en España, su primer acto fué una felicitación entusiasta para el ejército de Melilla.

Moret acatarrado

Sigue el señor Moret muy acatarrado, pero esto no le ha impedido hacer la vida habitual, asistiendo á su despacho de Gobernación.

De política

Ha dicho hoy á los periodistas el señor Moret, que la hostilidad de los conservadores hacia el gobierno liberal, queda confirmada con el hecho de que en aquellas diputaciones donde cuentan con mayoría, coparon todos los puestos, no dejando ninguno á los liberales.

Han quedado constituídas todas las Diputaciones, menos las de Canarias y Córdoba. Esta última, por no asistir los conservadores á la reunión.

Delegado á Antequera

En vitrud de una consulta del gobernador de Málaga, se ha enviado un delegado del Gobierno á Antequera, para que depure los sucesos ocurridos con la llegada del señor Bores y Romero, ordenando que dicho delegado no sea administrativo sino de orden judicial, para evitar censuras y malévolas insinuaciones.

El viaje de Concas

A las cinco de la tarde, saldrá en el sudexpreso para el Ferrol, el ministro de Marina, general Concas.

De Barcelona

Se ha publicado la candidatura izquierda solidaria, para las elecciones de concejales.

La Lliga todavía no ha hecho pública la suya.

El señor Sol y Ortega ha avisado á sus amigos para que designen los candidatos, á condición de que les incluyan en la candidatura radical.

En caso contrario, serán expulsados del partido.

En honor de Concas

Comunican del Ferrol, que á esperar al general Concas, saldrá el cañonero «El Marqués de Molíns».

Entre los festejos que se preparan en honor del ministro de Marina, figuran un baile, una serenata, y una función de gala en el teatro.

Noticias de Tenerife

En la isla de Las Palmas, Canarias, se ha ido á pique el pailebot «Palmito».

Un tripulante ha perecido ahogado.

El «Río de la Plata»

El crucero «Río de la Plata» ha salido para Málaga, con objeto de reportarse de víveres y de carbón.

El general Eulate

Ha fondeado en Tenerife el «Alfonso XII», llevando á su bordo el general Eulate, nuevo gobernador de aquellas islas.

Cumplimentando al Rey

Han cumplimentado hoy á Su Majestad el Rey, el conde del Moral de Calatrava y el embajador de Italia en España.

GUERRA.

A LOS SECRETARIOS

En la imprenta y librería de don Félix Rueda se halla de venta la modelación completa para las próximas elecciones, como igualmente toda clase de impresos para los Ayuntamientos.

Pedro Gonzalo

ha trasladado los depósitos de tocino y de frutas verdes y secas, que tenía en el fi-lato del Centro, á la calle de San Francisco, núm. 14, en donde seguirá vendiendo dichos artículos para fuera, sin los derechos de consumos.

14, SAN FRANCISCO, 14

A LOS LABRADORES

FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo

(SEGOVIA)

H. VICTORIA

DE

MARCOS GARCIA

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local, he trasladado mi establecimiento á la Plaza Mayor número 7, de mi propiedad, cuya casa reune condiciones inmejorables, con inodoros y numerosas y espaciosas habitaciones ventiladas, dotadas de luz eléctrica, timbres y mobiliario nuevo y cuantas comodidades pueda exigir el viajero.

Amplios comedores para Bodas y Banquetes.

Esta Casa tiene grandes locales para carruajes y caballerías al servicio de la clientela.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.—MADRID

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, Aduanas, Comercio, Correos, Telégrafos, Banco de España, Tabacalera, Topógrafos, etc.

Profesorado compuesto de Licenciados en Filosofía y letras, Derecho, Profesores mercantiles y otros.

Para más detalles pídanse reglamentos, Puente de Muerte y Vida, 5, segundo izquierda, Segovia.

Venta de casas

En subasta pública extrajudicial se vende la número 15 de la calle de Cañuelos, en Segovia.

El pliego de condiciones, se halla en la Notaría de don B. Obdulio García, donde tendrá lugar aquella, el día 10 de Diciembre próximo á las once de su mañana.

Subasta

De doscientas obradas de tierra y dos casas en término de Escobar de Polendos para el día 6 del corriente.

Informarán Juan Bravo 2, Notaría.

SE VENDE

una vaca holandesa, de cuatro á cinco años, próxima á parir.

Dirigirse á don Pedro Marinas, en Villacastín.

Diario religioso

Santos para mañana

San Francisco Javier?

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Dibujo

Lecciones á domicilio y en casa del Profesor.

Especialidad en ampliaciones de cualquier retrato pequeño.

También se hacen á precios económicos, desde 10 pesetas, según tamaño.

Restauración de cuadros al óleo y esculturas polícromas.

N Ortega. -San Clemente, 1

Instituto de curación para enfermos de sordera, tisis laríngea y demás afecciones de garganta, nariz y oídos, dirigido por el especialista don Alfredo Gallego, Madrid, Paseo Recoletos, 31. En fetidez aliento (ocena) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente primera, 167.

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industría, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port l de la casa.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
Y
ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.° de 1.600 páginas

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes ó industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN
PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvanus Stall
Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años

SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterroso.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 2,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: ***Bailly-Bailliere é Hijos,*** Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra taner silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana é hija del bebedor, pueden administrarselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvadomillares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y polongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos arriba indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Strt, Londres, 330, Inglaterra.

Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

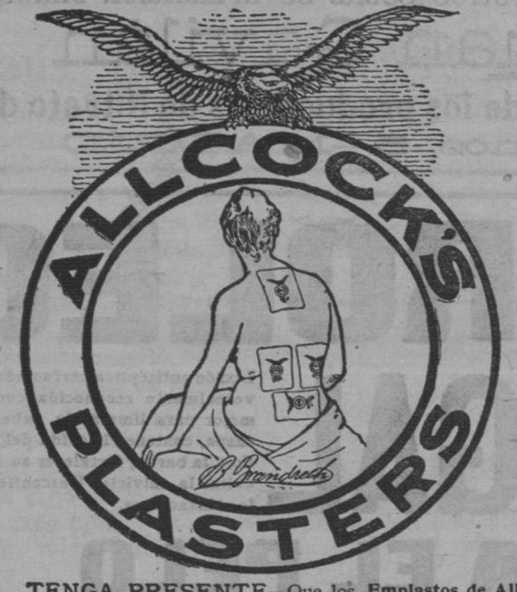

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad* de *Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. Uriach & Ca., Barcelona.
B. Brandreth

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglé y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestos, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más, imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

«El Toledano»
Plaza Mayor, 33 y 34
(al lado del café Montañés)

Sombrerería y Zapatería
DE
CLAUDIO MORENO
Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico
Todo á precios muy conveniente

Labradores

Se compra paja larga de centeno en partidas grandes y peque ñas á los siguientes precios:

Paja larga sin cabeza á 0'50 céntimos arroba.
Id. id. con id. á 0'40 id. id.
Id. cortada á 2'00 id. id.

PAGOS AL CONTADO

Santa Isabel, número 2. Pajera de Pulido

Bonita ocasión para comprar el ventorro titulado de "Pulido,,

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7 30, teniendo su llegada á Turégano á las 11'30; á Cantalejo á las 2'50; á Sepúlveda á las 5'45 y á Castillejo á las 10'40. De Castillejo sale á las 2'30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7'30, llegando á La Salceda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ouparán otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 2

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, 11'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.
Cebada, á 6'25 id. id.
Algarrobas, id, 7'50 id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA
(San Lorenzo)
Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas.
Id. de 1.ª id. id. 38 id.
Id de 2.ª id. id. 37 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 16 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 9 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id. 7 id.
De 3.ª id, id. de 30 id. 6 id,

MEDINA DEL CAMPO

Los p.ecios que han regido en este mercado:

Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose 48'50 reales las 94 libras.
Centeno, á 31 reales fanega.
Tendencias del mercado sostenida.
Estado del tiempo, bueno.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 1/2 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida.

ARÉVALO

Trigo, se cotizó á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 32 id.
Cebada, 26 id.
Algarrobas, 28 29 id.
Calcúlase la entrada trigo en 1002 fanegas de
Tendencia sostenida.
Temporal lluvias.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 10'75 y 11 pesetas.
Centeno, id. 7 y 7'25 id.
Cebada, id. 5'50 y 5'75 id.
Lana sin lavar, negra la arroba 14 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:
Trigo, la fanega 13'50 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada, id. 8'25 id.
Algarrobas, id. 7'50 id.
Yeros, id. 8'25 id.
Harina 16'50 reales arroba.
Estado del campo, bueno.

Corresponsal.

COCA

Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.
Centeno, id. 7'50 id.
Cebada, id. 6'50 id.
Algarroba, á 7 id. id.
Yeros, id. 6'25 id.

Corresponsal

TORRE VAL DE SAN PEDRO

Precios que rigieron en el mercado:
Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada, id. 7'50 id.

Corresponsal,

PEDRAZA

Trigo 11 pesetas fanega.
Centeno, á 7'75 id. id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 5'25 id.

Corresponsal.

TURÉGANO

Trigo, la fanega 11'50 pesetas.
Centeno, id. 7'50 id.
Cebada, á 6'50 id. id.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega. 11'50 pesetas
Centeno, id 7'50 id.
Cebada, id. 7 id
Lana sin lavar, la arroba 12'50 id

Corresponsal

M.C.D. 2022